

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **NOTA No. 1 Norma general de revelaciones**

La compañía CENTRO ECUATORIANO DE LOGOTERAPIA CEDL-VF CIA.LTDA. de RUC N° 1792461618001, con domicilio principal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en las calles Gonzalo Díaz de Pineda N° OE2218 y Francisco de Orellana, teléfono 022553844, email acompañarte @uio.satnet.net, la Compañía fue constituida el 02 de agosto de 2013, con número de expediente 172955, inscrita en el Registro mercantil el 03 de Septiembre de 2013 bajo el N° de Inscripción 33368 y N° de Repertorio 30162. Con un Capital Social de \$400,00 cuyo objeto social es "Investigación y desarrollo en Psicología".

Fecha de corte Estados Financieros: 31 de Diciembre de 2013

## **NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables**

**Sistema Contable** Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Todos los cambios en las políticas contables han sido efectuados de acuerdo con las disposiciones transitorias de las normas respectivas.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

**Deudores** La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

**Propiedades, planta y equipo** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

**Provisión para Impuesto de Renta** La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2013.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**Cuentas de Orden** La sociedad registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las

futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

**NOTA No. 3 Disponible**

Asciende a \$ 400.00 y está conformado por:  
Banco Produbanco

**Nota No.4 Deudores Asciende a \$112.00**

Anticipos a Clientes  
Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas

**Nota No.5 Impuesto anticipados Asciende a \$96.86**

Crédito tributario Iva  
Crédito tributario Renta

**NOTA No. 6 Propiedades, Equipos y vehículos Asciende a \$707.14**

Equipos de Computación

**NOTA No. 7 Patrimonio Asciende a \$1.316,00**

Capital Suscrito y Pagado  
Aportes Socios

**NOTA No. 8 Ingresos Operacionales Asciende a \$0.00**

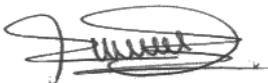
Ingresos operacionales. Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Los descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas, como menor valor del ingreso. En este periodo no se registraron ingresos.

**NOTA No. 09 Costos de Ventas y Producción y Gastos Administrativos Asciende a \$ 0.00**

Los costos y gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron, siendo para este periodo cero.

Para la emisión del balance general al 31 de diciembre de 2013, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos en el efectivo, que conforme al reglamento se ponen en disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente con los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,



**Karina Nevárez Macías**  
**CBA 1703052**